


REQUISITOS DE DOCUMENTOS DEL CONCURSO GENERAL DE BECAS 2024

DOCUMENTOS PARA NIVEL PRIMARIA, PREMEDIA Y MEDIA	DOCUMENTOS PARA NIVEL UNIVERSITARIO	DOCUMENTOS PARA NIVEL POSTGRADO Y MAESTRÍA
<ul style="list-style-type: none"> Promedio igual o mayor a 4.50. 	<ul style="list-style-type: none"> Promedio igual o mayor a 4.50 para inicio de carrera (licenciatura). Índice igual o mayor a 2.0 para continuación de carrera (misma licenciatura). El estudiante debe ser regular, no tener materias pendientes. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice igual o mayor a 2.0 de la licenciatura culminada para inicio de postgrado o maestría. Para continuación de estudios se participa con el índice del último período de materias culminadas del postgrado o maestría.
<ul style="list-style-type: none"> Una (1) foto tamaño carné. 	<ul style="list-style-type: none"> Una (1) foto tamaño carné. 	<ul style="list-style-type: none"> Una (1) foto tamaño carné.
<ul style="list-style-type: none"> Copia de la cédula juvenil por ambos lados. 	<ul style="list-style-type: none"> Copia de la cédula por ambos lados. 	<ul style="list-style-type: none"> Copia de la cédula por ambos lados.
<ul style="list-style-type: none"> Copia de la cédula del representante legal por ambos lados. 	<ul style="list-style-type: none"> Copia de cédula del representante legal por ambos lados, si el preseleccionado es menor de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> Copia del recibo matrícula con la descripción y códigos de las materias según el plan de estudio.
<ul style="list-style-type: none"> Copia del recibo de matrícula del período en curso o certificación del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Copia de recibo de matrícula del primer semestre 2024 con descripción y códigos de las materias según el plan de estudios. UDELAS debe entregar horario de clases. 	<ul style="list-style-type: none"> Certificación del costo desglosado del postgrado o maestría con las fechas de inicio y finalización de los estudios.
<ul style="list-style-type: none"> Copia del boletín del año anterior cursado. 	<ul style="list-style-type: none"> Copia del diploma de bachiller y boletín de 12° si es inicio de carrera. Copia de los créditos universitarios actualizados si es continuación de carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> Copia de diploma y créditos universitarios de la licenciatura culminada si es inicio de postgrado o maestría. Copia de los créditos actualizados del postgrado o maestría para continuación de postgrado o maestría.
<ul style="list-style-type: none"> Los Colegios con calendario americano deben participar con el promedio final del boletín del año 2022-2023 y deben entregar ambos boletines 2022-2023. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de estudios de la carrera con sello fresco de la universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de estudios del postgrado o maestría con sello fresco de la universidad.
<ul style="list-style-type: none"> Traer original y copia para autenticar. 	<ul style="list-style-type: none"> Traer original y copia para autenticar. 	<ul style="list-style-type: none"> Traer original y copia para autenticar.
<p>Próximamente estaremos anunciando las fechas y lugares para la entrega de documentos de los preseleccionados. Favor estar atentos a nuestras redes sociales y página web.</p> 		

Reglamento de Becas, Asistencia Económica y Auxilios Económicos
(Resolución 28 del 30 de diciembre de 2004 y modificaciones)

Disposiciones Generales: Artículo 29: Los solicitantes de los beneficios de los programas de Becas, Asistencia Económica y Auxilios Económicos del IFARHU estarán sujetos a las siguientes condiciones: 1. Ser panameño o extranjero con más de 10 años de residencia. 2. Aceptar las normas constitucionales legales y reglamentaria aplicables. 3. No se permite que una misma persona acepte más de una beca. (Sujeto a reglamentación).